

**Precio de los anuncios**

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

# El Liberal

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

**Precios de suscrición**

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
**DIEZ CÉNTIMOS**

Año 15. — Mahón, lunes 14 Octubre de 1895. — N.º 4256

### SECCION POLITICA

## Herejía y devoción

Pierden el tiempo los periódicos conservadores que, tronando contra el «motín de Barcelona», relegan á segundo término el atentado cometido por el librepensador ministro de Fomento contra el profesorado español. Nadie ampara el motín, cuya condenación es excusada desde el momento que no tiene panegiristas y la policía ha intervenido para dominarle, resultando tal condenación; hecha con mogigatería aparatosa, una maniobra estratégica para apartar la atención pública del sacrificio de un catedrático en aras de una nueva Inquisición.

Ocúpense de los motines la policía y los tribunales, pero ocupémonos los periódicos de la suspensión del catedrático de Zoología señor Buen, fundada exclusivamente en una censura eclesiástica y en oposición con un aplauso administrativo.

El librepensador Sr. Bosch funda su resolución exclusivamente en el imperio de las leyes y en la obligación de acatarlas, porque él, personalmente, él, que nada tiene de católico, no opina en el sentido que informa la legislación vigente, pero tiene que aplicarla, buena ó mala, y por eso ha suspendido en sus funciones al catedrático de Barcelona. Esto es lo que parece resultar de las explicaciones que se han dado oficiosamente y que han trascendido á las columnas de los periódicos. El expresado ministro librepensador, que acaba de manifestar con escándalo del catolicismo más tolerante, y hasta con escándalo nuestro, *que el fin de la vida es la vida misma*, se ha puesto, eso no obstante, al servicio del fanatismo ultracatólico, por la fuerza de la ley.

Esa ley es la de Instrucción pública de 1857 y... el Concordato con el Pontífice romano. Negamos categóricamente que la ley de 1857 autorice el atentado cometido por el librepensador señor Bosch. Para aplicar el artículo 170, que autoriza la separación de un catedrático oficial por «infundir en sus discípulos doctrinas perniciosas», es preciso demostrar antes que las obras del doctor Buen, aprobadas por el Consejo de Instrucción pública y por el gobierno, contienen doctrinas *perniciosas*, lo cual no es lo mismo que *anticatólicas*. Puede ser moral, muy moral, una enseñanza evangélica ó disidente, y puede ser perniciosa, muy perniciosa, una enseñanza católica, sin que el color religioso, sea el que fuere, determiñe el carácter pernicioso ó bueno de la enseñanza. No basta, por consiguiente, que la Iglesia condene una doctrina científica para que el Estado la considere perniciosa, y no ha podido el librepensador ministro suspender al catedrático Sr. Buen sólo por una condenación de los sacerdotes de un culto determinado.

¿El Concordato? Tampoco el Concordato autoriza la arbitrariedad cometida por un hereje al servicio de la devoción, ni tiene nada que ver aquel pacto internacional con los derechos del profesorado oficial de España. Pueden los obispos, lo mismo que podemos todos los padres de familia, vigilar la enseñanza que se da en los centros docentes, aquéllos por medios oficiosos, sin que tal inspección suponga nunca la facultad en el gobierno de suspender á un catedrático por sus opiniones científicas, estén éstas ó no en desacuerdo con tal ó cual religión.

Pero, además, ¿es que sólo ha de cumplirse el Concordato en una parte y ha de permanecer sin cumplimiento respecto á otra? Si tantos deseos tiene el gobierno de la regente de cumplir el Concordato, ¿por qué no suprime las diócesis y las parroquias que deben suprimirse con arreglo á aquel pacto con el Pontífice romano? ¿Por qué se permiten las comunidades regulares, no permitidas por el Concordato?

No, no hay en las leyes argumento alguno en favor de la medida dictada por ese materialista audaz que ocupa el ministerio de Fomento, y para quien no hay más fin en la vida misma; el único argumento que existe es de carácter político, y debe buscarse en el interés que tienen todos los ministros de la regencia, lo mismo fusionistas que conservadores, en *menager* cierta devoción exageradísima é intolerante é... *interesada*. Ahí está el argumento. No es flojo.

*(El Mercantil Valenciano.)*

---

### SECCION DE NOTICIAS

## La manifestación escolar
### en Barcelona

11 Octubre.

**Continúa el conflicto**

A las ocho de la mañana de ayer afluían á la plaza de la Universidad grupos bastante numerosos de estudiantes y muchos curiosos. Estos se estacionaban frente al edificio.

Las puertas del establecimiento estaban cerradas, debiendo penetrar los estudiantes por la portezuela abierta en el portal del centro.

Dos bedeles, á los cuales se unieron más tarde para auxiliarles en la tarea varios números «del orden», cumplían la misión de pedir y examinar las papeletas de matricula de cuantas personas por deber ó por deseo pretendian entrar en la Universidad. Quien no exhibia el justificante aludido, fuere ó no estudianto, venia precisado á retirarse.

Tal medida con todo rigor observada, logró evitar la intrusión de personas extrañas á la clase escolar pero no evitó la reproducción de las manifestación de los dias anteriores, ofreciendo en cambio el inconveniente de aislar las oficinas de Secretaría y los salones de lectura de la Biblioteca pública universitaria, y el no menos grave de privar á muchos jóvenes que cursan libremente su carrera del derecho de acudir á escuchar las explicaciones de los profesores que á fin de curso deben examinarles.

Tales inconvenientes provocaron algun disgusto, el cual aumentado por la excitación que sienten estos dias los estudiantes, dió por resultado diferentes tentativas, por parte de los de fuera, de ganar la puerta de la Universidad como mejor les fuera dable obtenerlo.

Una comisión pasó á visitar al Rector. En nombre de los alumnos libres suplicaron los comisionados al Sr. Casaña que buscara una fórmula en virrud de la cual pudieran entrar en clase, pero el Rector no accedió á la petición.

Despues de esta entrevista, llegaba á la Universidad el Sr. Durán y Bas. A dicho catedrático se dirigieron los escolares, pero no obtuvieron otra contestación que la de «los alumnos libres, no son estudiantes.»

Aprovechando un descuido de los polizontes, que se han posesionado de la Universidad, varios estudiantes que se hallaban en el interior del edificio proporcionaron medio de entrar á varios grupos de los de fuera, abriendo una puerta de la verja sita en la calle de la Diputación.

La entrada produjo alarma, pues fué seguida de gritos, provocando la intervención de la policia y la salida de clase de alumnos y catedráticos de Derecho.

Parece que el Dr. Pou y Ordinas, presa de espanto, saltó por una ventana, acompañado de algunos alumnos. Así nos lo manifiestan.

Reunidos los escolares en el patio de Derecho, dieron algunos vivas y pidieron la dimisión del Rector.

Entonces acordaron salir del local, y así lo verificaron, siendo en la calle dispersados por policía y guardia civil.

*
* *

Por la mañana nos visitó una comisión numerosa de estudiantes, poniendo en nuestras manos una protesta que dice:

«A consecuencia de una orden del Rector, se prohibe la entrada en la Universidad á todos aquellos estudiantes, que, ó bien por seguir estudios privados, ó bien por haberla perdido, no puedan presentar la papeleta de matricula que justifique su calidad de estudiantes, ante una «comisión mixta», compuesta de policías, bedeles y polizontes de la secreta que hay estacionados á la puerta de la Universidad. La comisión de estudiantes desearía saber del señor Rector, si es la Universidad patrimonio exclusivo de los estudiantes católicos-ultramontanos, únicos á quienes, sin más formalidad que las señales de inteligencia cambiadas desde fuera con un «grupito» que está dentro, junto á la puerta, se les franquea la entrada. La comisión desea que de ello se entere el Rector, el Gobierno y los clericales.»

### Por la tarde

**En el patio del Hospital**

A las tres empezó á poblarse de estudiantes el patio del Hospital, donde se habian dado cita para continuar la manifestación.

En la calle del Hospital, frente á dicho edificio, se hallaban apostadas varias parejas y patrullas de la guardia civil montada y varias docenas de policías.

Los escolares observaban una actitud pacífica, limitándose á leer los telegramas de adhesión que se habían recibido y los que publicamos en nuestra edición de ayer.

A las cuatro se hallaban los estudiantes reunidos ya en gran número, observados pacíficamente por algunos agentes con uniforme, que se hallaban también en el patio, cuando se promovió un ligero

### Incidente

Entró en el Hospital el redactor de «El Noticiero Universal», Sr. Figuerola, y parece que algunos estudiantes hiciéronle presente que en el relato de los sucesos de estos días que ha hecho el colega de la noche, se había incurrido en algunas inexactitudes.

El Sr. Figuerola hacía presente á los estudiantes que «El Noticiero» era un periódico dedicado exclusivamente á dar cuenta de los sucesos que ocurriesen, que tenía el derecho como todas las publicaciones de opinar favorable ó desfavorablemente de los hechos, y que si en alguna inexactitud se había incurrido no se había hecho con el propósito de molestar á la clase escolar.

Mientras el Sr. Figuerola daba estas explicaciones á un grupo que le rodeaba, muchos de los reunidos empezaron á pedir que se retirase el representante de «El Noticiero», mientras algunos más quemaban uno de los números del diario de la noche.

### Fuera del Hospital

Continuaba largo rato la discusión, cuando uno de los estudiantes, subido en la escalera que da acceso á las salas de enfermos, quiso dirigir la palabra á los estudiantes.

Empezó diciendo á sus compañeros que se dirigiesen á la plaza Real, y estando en estas razones penetró en el patio una patrulla de la guardia civil, y haciendo caracolear los caballos empezó á desalojar de estudiantes el patio, auxiliados por los agentes de orden público, que esta vez no hicieron uso de sables ni de garrotes.

Salieron del patio los estudiantes en grupos de cinco ó seis, y dirigiéronse unos por la calle del Hospital, otros por la de Mendizabal y otros por las demás calles cercanas.

### Periodistas y policías

Siguiendo á los estudiantes íbamos cinco ó seis periodistas de distintos periódicos tranquilamente por la calle de Santa Margarita, cuando á algunos agentes les dió en que no pasaran por aquella calle los estudiantes, y empezaron á despejarla con... buenas razones y algunos empujones.

Uno de los estudiantes refugióse en un portal, y mientras el grupo de periodistas contemplábamos la escena, acercóse á nosotros con ademanes descompuestos el sargento Dalmau y otros números.

Con algunas frases que hubieran ruborizado á los padres de familia, nos dijo el sargento que estábamos de más allí y que despejáramos porque formábamos manifestación y antes de tener tiempo de contestarle que estábamos cumpliendo con nuestro deber y solo presenciando lo que ocurría, empezó el policía á gritar y pronunciar frases mal sonantes como si quisiera dar un espectáculo.

—Pero sosiéguese V.! Serénese V., hombre! dijo alguno de los presentes. ¿No ve V. que el que está promoviendo el escándalos es V. mismo? Cálmese V. y no grite que á nosotros no nos convencerá V. estropeándose los pulmones.

Intervino el inspector Canto que comprendió de que parte estaba la razón y terminó el incidente, mientras que el agente número 99 decía refunfuñando que ¡ya nos arreglaría él á los periodistas que teníamos la culpa de todo!

¡Adiós, Nerón!

### La manifestación reorganizada

Transcurrió como una hora desde el despejo del patio del Hospital, sin que pareciese que volvería á organizarse la manifestación, ya que solo se veían grupos de muy reducidos números de estudiantes.

Pero cerca de las cinco salió del Círculo Centralista la comisión nombrada por los estudiantes y muy pronto formando grupo numerosísimo se encaminó la manifestación á la plaza de Cataluña subiendo por las Ramblas sin pronunciar ningún grito ni prorrumpir en aplausos.

### En «El Noticiero Universal»

Dirigiéronse los estudiantes á la calle de Lauria, donde tiene su redacción el diario de la noche.

Con mucha sensatez y en son de paz, sin silbar como los días anteriores al colega, sitúose el numeroso grupo frente á la redación del periódico.

El inspector señor Bel y algunos números que se hallaban antes que los escolares frente á «El Noticiero» y dos guardias civiles que iban siguiendo la manifestación quisieron interponerse entre los manifestantes, pero pidieron los estudiantes que se permitiese entrar á una comisión de entre ellos y rogó al señor Mencheta á los del orden que no molestaran á los estudiantes, pues su actitud no podía ser más pacífica ni más sensata.

Penetró en la redacción la comisión quedando tranquilamente aguardando su salida todos los demás estudiantes.

Al cabo de media hora salió la comisión manifestándonos á los periodistas que habían entregado al señor Mecheta la protesta que nos entregaron por la mañana y que en otro lugar de este número publicamos. Dijéronnos además que se habían quejado al director del colega por algunas inexactitudes de sus reseñas.

Parece que el Sr. Mencheta prometió publicar la protesta que se le entregó y aseguró publicaría cuanto los escolares le entregaran; dijo además que «El Noticiero era siempre amigo de los estudiantes y prometió rectificar lo que se le pedía.

Los de la comisión, seguidos por el numeroso grupo dirigiéronse á la plaza de la Universidad á fin de dar allí cuenta de su cometido á todos los reunidos.

### Palos y atropellos

Al llegar la manifestación frente á la Universidad, allábase en aquel sitio el jefe de policía Sr. Freixa y varios agentes de la ronda secreta esperando al gobernador que debía ir á visitar al Rector de la Universidad.

Contestaron los estudiantes que trataban solo de que uno de ellos diese cuenta de lo que habían hecho en «El Noticiero» y que en seguida se disolvería la manifestación y cada uno se retiraría á su casa.

Estaba el Sr. Freixa oyendo estas razones y diciendo que no podía acceder á lo que le pedían cuando empezaron las carreras.

¿Qué había pasado? Pues sencillamente que varios policías estaban cargando contra los estudiantes repartiendo palos á diestro y siniestro.

¿Quién había mandado la carga? No lo sabemos nosotros porque no lo vimos estando como estábamos junto al Sr. Freixa, pero se nos dijo y se nos aseguró que el gobernador en persona Sr. Sánchez de Toledo había mandado cargar contra los manifestantes y que los del orden habían querido lucir sus bríos.

Lo que nosotros vimos, fué uno de la policía secreta con un grueso palo torcido, seguramente de resultas de aplicarlo á alguno.

Quedó limpia la plaza de la Universidad, y si no fuese cierto, como se nos ha asegurado, que el propio gobernador mandó el despejo, es si verdad que apareció el gobernador en aquel momento acompañado del secretario Sr. Azpiazu.

El gobernador iba á visitar al Rector.

### Carreras y sustos

Desalojados los estudiantes de la plaza de la Universidad, embocaron la calle de Pelayo para dirigirse á la plaza Real por las Ramblas y allí dar explicaciones la comisión á sus compañeros.

Varias parejas de la guardia civil y mucha policía iba siguiéndoles y al llegar á la mitad de la calle de Pelayo y mientras los manifestantes dieron algunos vivas, los guardias civiles dieron una ligera carga por la acera.

Cerráronse tiendas, llenáronse los portales de las casas de transeuntes y hubo las carreras y los sustos consiguientes.

En la plaza de Cataluña reprodujéronse las mismas escenas durante largo rato, pues los de á caballo no permitían el más pequeño grupo.

Se nos dijo, sin que hayamos podido comprobarlo, que un policía atropelló bárbaramente á un anciano que se había caído y que salió con algunas contusiones de importancia.

En la Rambla frente, á la calle de la Unión los guardias civiles de caballería penetraron por el paseo intentando disolver el grupo que de nuevo formaban los estudiantes. Hubo también las consiguientes carreras y cierre de tiendas.

***

Después de la carga de la calle de Pelayo los estudiantes han vuelto á reunirse y han recorrido las ramblas.

Al llegar á la plaza Real la policía y guardia civil la han dispersado.

A las siete y media un numeroso grupo discurría por la calle de Fernando. La guardia civil y la policía ha cargado sobre él dispersándoles, causando carreras, sustos y cierre de tiendas, se repartieron buenos garrotazos, quedando algunos contusos. Nos visitó un joven á quien uno de los guardias le había partido la americana de un sablazo, causándole una lijesa herida.

Después renació la calma, con la desaparición de los manifestantes.

***

Ayer recibimos la siguiente protesta:

«El círculo de la Unión Republicana de San Andrés de Palomar se adhiere á la protesta en favor de la libertad del pensamiento, de la cátedra.

San Andrés de Palomar 10 de Octubre de 1895.—El presidente, Ignacio Briera.—El secretario, Marcelino Galbany.»

***

El Comité Republicano Histórico de Sans y el Círculo Posibilista de la propia localidad, nos manifiestan su adhesión á la protesta de los escolares.

***

Parece que el señor Rector de la Universidad ha determinado cerrar aquel establecimiento docente mientras no haya terminado el conflicto escolar.

***

Con objeto de manifestar la adhesión de los republicanos de todos matices á la protesta formulada por los diputados y corporaciones de aquellas ideas contra los sucesos relacionados con la suspensión de la cátedra del Sr. de Buen, habrá mañana sábado á las nueve de la noche, tres importantes meetings en Gracia, San Martín de Provensals y Sans.

También celebrará con igual fin junta general de socios el Círculo Federal de San Gervasio de Cassolas.

### Una alocución

Los estudiantes barceloneses redactaron ayer el siguiente documento, dirigido á los demás compañeros liberales de España:

«Las circunstancias excepcionales en que nos encontramos á consecuencia de la suspensión de la cátedra que en buena lid ganó el digno catedrático de la Universidad doctor Odón de Buen, á causa de las instigaciones de los elementos clericales, en virtud de cuyo incalificable atropello se ve hoy por los suelos el prestigio de la libertad de la cátedra que supieron conquistar nuestros padres en la gloriosa Revolución de Septiembre, nos ponen en el caso de haceros un cordial llamamiento para que, unidos, sepamos conservar nuestro derecho.

Estudiantes liberales. ¡Viva la cátedra libre! ¡Viva la fraternidad escolar!

No cejemos en nuestro empeño. Energía y orden para hacer respetar nuestro derecho vulnerado.

Salud, libertad y democracia.

Barcelona, 10 de octubre de 1895.

—La Comisión.

### Un dato

En la calle de Fernando iba un grupo de estudiantes gritando ¡viva de Buen! y se les echó encima un puñado de los de la secreta, garrote y sable en mano. Uno de los policías cansado sin duda de pegar, le dió por pinchar, tirando una estocada á un joven transeunte, á quien habría herido en el vientre, si no se hubiese apercibido del golpe, desviándolo á tiempo. El dueño de uno de los comercios de la calle cogió al joven y lo metió en la tienda, salvándole de otro golpe que el policía iba á darle en la cabeza. Si será bárbaro ese agente.

***

Esta noche á las nueve se reunirán en el salón del Ateneo, conocido por la «piña número tres», los firmantes de la proposición solicitando junta general para tomar acuerdos, ante la evasiva de la junta directiva.

***

Anoche conferenciaron telefónicamente los diputados republicanos señores Lastau, Vallés y Ribot, Avila

y Sol y Ortega con los Sres. Salmerón, Azcárate, Muro, Pí y Margall y Carvajal, tratando de la cuestión escolar.

*(La Publicidad.)*

## MAHÓN

A las once de la mañana de ayer fué conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver de nuestro amigo D. Pedro Vidal Seguí, de Malbuger vey, concejal del Ayuntamiento, de cuyo fallecimiento dimos cuenta el sábado.

Asistió al acto el Ayuntamiento en corporación, los niños de la Casa Misericordia y numerosos amigos particulares y políticos del finado.

Seguían á la comitiva algunos carruajes, que fueron ocupados, al regreso del Cementerio, por los señores concejales.

El próximo domingo día 20 del actual hará su debut en el teatro de esta ciudad la compañía de aficionados que dirige el Sr. Prats, con la preciosa comedia «El amigo Fritz», puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere.

En el canto de los «pastoriles», tomará parte un escogido cuerpo de coros, con acompañamiento de la orquesta que dirige el Sr. Villalonga.

Para los domingos y dias festivos sucesivos, seguirán las obras «El pelo de la dehesa», «Don Juan Tenorio», «Consuelo», «Victoria por castigo», «Zaragüeta», «Mancha que limpia», etc., etc.

Celebraremos que tenga un feliz éxito la referida compañía.

A los trabajadores, tan agobiados hoy por su precario estado debido á la escasez de trabajo que en esta isla desde mucho tiempo se nota, recomienda en un artículo jocoso y degradante para la clase obrera el *ex Canario* Ruiz Pablo que en la levítica Ciudadela vegeta, que si nó tienen medios para sustentar á sus respectivas familias, se dediquen á LIMPIAR BOTAS.

Comprendemos perfectamente que quien nunca ha conocido la nobleza del trabajo, insulte de tal modo á la sufrida clase desheredada. Lo que no podemos comprender es como el *Vigia* periódico que dice defender las sublimes y redentoras ideas del Cristo amigo de los pobres, dé cabida en sus columnas á escritos como el que nos ocupa, tan en contraposición con la doctrina del Crucificado.

Convénzanse una vez mas los hijos del trabajo que nada pueden esperar en pro de su emancipación, de los sacritanescos escribidores.

Según tenemos entendido el nombrado profesor de la clase de Religión y Moral de este Instituto no es el director del «Grano de arena» don Antonio Roca, según asegura dicho periódico, pues el nombramiento está extendido á nombre de un presbitero y no sabemos que hasta hoy haya recibido órdenes sagradas dicho señor.

Esperamos que el «Grano» pondrá en claro este asunto que por su indole, de resultar cierto, se presta á calificativos algo duros.

El Sr. Hugens, propietario del fonógrafo Edison ha hecho entrega en el dia de hoy á D. Lucas Carreras socio de la casa bancaria «Goñalons Carreras y Compañía», de cincuenta pesetas, para distribuirlas en su nombre á los pobres de esta ciudad. Además le ha manifestado por carta, que se lleva un grato é inolvidable recuerdo de la caballerosidad de los mahoneses, puesto que ha encontrado aquí personas serviciales y desinteresadas como pocas se encuentran hoy en dia.

El Sr. Carreras, acto seguido ha hecho entrega de la expresada cantidad al Sr. Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

En nombre de los pobres que ampara dicha Asociación y en el de nuestros paisanos en general, nos complacemos en dar las gracias al Sr. Hugens por su acción meritoria y por las alhagadoras frases que le hemos merecido.

Seis dias de clase.—El año académico ha comenzado. ¿Cuáles serán los frutos que habrán de cosecharse cuando llegue el tiempo de la siega?

«Sin gran temor á equivocarnos, dice en «El Imparcial» el cronista «Zeda», bien podemos asegurar que no han de ser ni muy buenos ni muy abundantes. No por culpa de los profesores, ni por desidia de los discipulos, sino por deficiencias de la organización actual de la enseñanza.

Prueba al canto.

El curso se compone de ocho meses, que suman en junto 224 días. De éstos hay que descontar como no lectivos los siguienten:

| | |
|---|---|
| Domingos | 36 |
| Fiestas de Noche-Buena (aunque otra cosa que lo que suele dispongan los reglamentos) | 30 |
| Fiestas de Carnaval | 4 |
| Fiestas de Semana Santa | 10 |
| Fiestas religiosas | 10 |
| Fiestas nacionales | 6 |
| Días de huelga con motivo de manifestaciones y otros excesos | 10 |
| TOTAL | 106 |

Las clases, aunque debieran durar hora y media, no duran más que una hora y esto no en todas las Universidades. De suerte que deducidas de las 244 horas de clase (hablamos de las asignaturas diarias) las 106 que se pierden á causa de las vacaciones, resultan 138 horas que en junto componen «seis días» de clase.

Habrá quien diga que supuesto que en seis días se hizo el mundo, más fácil ha de ser que en el mismo periodo de tiempo aprendan los alumnos «asignaturillas» como el derecho civil, la análisis química, el álgebra superior, la metafísica, etc.

No estamos conformes con este parecer. Creemos, por el contrario, que sin un milagro manifiesto, los alumnos de las susodichas asignaturas y de las otras que por brevedad omitimos, no podrán sacar de las clases otra cosa que lo que el negro del cuento sacaba del sermón.»

La compañía *La Maritima* nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 14. 8·30 m.

Fondeado «Menorquina» las siete. Calma toda la noche. Salimos Alcudia las nueve.—Ginart.

## REMITIDO

*Sr. Director de* El Liberal.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Ruego á V se sirva dar cabida en las columnas de su digno periódico á las siguientes líneas, favor que le agradezco de antemano.

B. L. M. *Francisco Compañy.*

Como contestación al remitido publicado en El Liberal con la firma de Juan Pons y Miguel Seguí, dependientes de los Sres. Huguet y Maspoch y del Sr. Estela respectivamente, debo hacer público que no conformándonos los aprehensores con el fallo de la Junta Administrativa, hemos apelado para ante el Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, y que, interín esta apelación se dilucida, no cabe discutir si ha quedado ó no probada la aprehensión que el Sr. Marqués sostiene, ni cual sea el alcance de las declaraciones contradictorias que se han prestado.

Mahón á 14 Octubre 1895.—*Francisco Compañy.*

## SECCION FINANCIERA

*Mercado de Buenos Aires.*—Leemos en una revista de Barcelona:

«Hay razones fundadas para creer que el oro descienda hasta el 300, no hay causa suficiente para que ocupe hoy posiciones tan elevadas; esta es la opinión de toda persona sensata. La situación general del país tiende á mejorar. Hoy tenemos moralidad administrativa, hombres prácticos y de preparación en los diversos ramos del gobierno, relaciones más cordiales con nuestros vecinos de ultra cordillera, pudiéndose asegurar que no será alterada la paz entre los dos pueblos hermanos.»

## SOCIEDADES

### Casino Unión Republicana

#### Socorros Mútuos

No habiendo tenido efecto la Junta general extraordinaria anunciada para el día de hoy, por falta de número de socios, se convoca otra nueva para el lúnes próximo día 21 del actual á las ocho y media de la noche.—El Director, Jaime Roselló.

## Crónica marítima

Capitanía de Puerto

### Buques entrados

Día 13.

De Palma vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trip., efectos y la correspondencia.

### Buques despachados

Día 14.

Para Barcelona gol. «San Jaime» patrón José Guerrero, con 6 trip., habas y otros.

Para Fornells y Denia pailebot «Joven Huguet», pat. Jaime Enseñat, con 5 tripulantes y lastre.

## Sección Telegráfica

(servicio particular)

### Operaciones militares en Cuba

Madrid 12, 11'29 m.

Un despacho privado de la Habana dice que el general Saurez Valdés al frente de 3000 soldados ha salido de Cuba para Bayamo. Espérase algun combate importante.

El general Aldave cerca de San Nicolás ha derrotado una partida rebelde causándoles 80 muertos.

### Paz octaviana en la península.—El cólera en Africa

Madrid 12, 4'15 t.

En el Ferrol continúa la tranquilidad material pero los ánimos siguen ya excitados temiéndose nuevos desórdenes.

No se han recibido despachos de Barcelona pero se asegura serán suspendidas las garantías constitucionales para evitar los meetings anunciados para el domingo.

Aumenta en Oviedo la huelga de panaderos temiéndose desórdenes.

Continúa propagándose en Tánger el cólera abrigándose temores de que invada las regiones de la Gomera y el Riff.

### El Inri

Madrid 13, 10 m.

Cerca de Santiago de Cuba estaba anclado un pailebot arrendado por el Gobierno para la vigilancia de aquella costa. Este buque estaba armado con una ametralladora y tripulado por 12 marineros al mando de un teniente de navío procedentes de la dotación del «Reina Mercedes».

Los insurrectos sorprendieron la embarcación apoderándose de la ametralladora y fusiles y dejaron despues en libertad el barco y los marinos.

BANCO DE MAHON

## BOLSA DE BARCELONA

Madrid 12, 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 68'27 |
| 4 por 100 exterior | 79'07 |
| 4 por 100 amortizable | 81'25 |
| B. H. de Cuba 1886 | 99'75 |
| Id. id. 1890 | 87'62 |
| Banco Hispano Colonial | 00'00 |
| Acciones ferro-carril Francia | 18'50 |
| F. Norte | 24'05 |
| Id. Orense | 0'00 |
| Id. Almansa | 00'00 |
| Obligaciones Francia | 52'62 |
| Id. Norte | 00'00 |
| Id. Orense | 00'00 |
| Id. Almansa | 53'75 |
| Compañía Trasatlántica | 87'25 |

# Anuncios.

## La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de ayer, acordó el cobro del primer dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 50 por 100 del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto dicho cobro del 1.° al 15 de Octubre próximo, de diez á una de la mañana, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia n.° 57.

Mahón 25 Septiembre de 1895.—Por la Maquinista Naval—El Director Gerente—Pablo Ruiz.

* * *

Con el fin de colocar un resto de acciones de á cien pesetas cada una (Serie B.) de esta sociedad, ha acordado el Consejo de Administración abrir una suscripción que al efecto se hallará de manifiesto en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) y en el del infrascrito (Gracia 57) hasta el 31 de Octubre próximo á las 9 de la noche. Si el número de acciones suscritas escediese de las que se hallan sin colocar se repartirán á prorrata entre los señores suscriptores.

Mahón 25 Septiembre 1895.—Por «La Maquinizta Naval». El Director Gerente, Pablo Ruiz.

## Panadería La Gavilla de Oro

DE

### Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. las dos cuarteras con peso de 64 kilos.

Id. común á 12 ptas. id. id. con peso de 43 id.

Salvado fino á 5 ptas. las dos cuarteras con peso de 35 id.

Id. común á 4'50 ptas. id. id. con peso de 29 id.

Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola á 26 id. id.

*Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.*

*Si el importe del gasto asciende á 100 pesetas disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.*

## Alcohol de 36°

Se vende en la Administración de consumos al precio de 65 cénts. de peseta el litro.

## Para vender

Una casa calle San Pablo núms. 20 y 22, en esta ciudad, y en Villacárlos una casa calle San Jorge, 5, y otra Stuard, 1. Darán razón, Calafons, 6.

Casa para alquilar calle de San Roque 13. Informarán San Jorge 11.

# Interesante

## Gran Depósito de Cera Labrada

### Confitería La Mahonesa

### 21 Nueva 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público y á sus favorecedores haber recibido un lejítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algún pedido y quieren se les sirva el género á domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros D. Ramón Prieto representante de dicho establecimiento.

# Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

*Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.*

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

*Cura el asma atacando las causas productoras del mal.*

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

*Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque*

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

*Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

# LA CATALANA

**Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas**

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

**Capital social 20.000.000 de reales**

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

**4.195.868'86 pesetas**

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

## Préstamos

sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del Estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva en el

Cambio mahonés

8, INFANTA, 8

Despacho de 8 á 1 y de 2 á 7 tarde.

## AVISO AL COMERCIO

Para Barcelona directamente saldrá el día 15 del actual el velero **S. Jaime.**

Admite carga y fletes á precios reducidos.

# Gran baratura

DE

## TODA CLASE DE CALZADO

**cosido y clavateado**

Calle de las Moreras n.° 30

PARA ALQUILAR.—Los bajos con entresuelo **Hannover 44.** Informes Nueva 20.

## Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Los mozos del actual reemplazo que deseen redimirse, podrán verificarlo en esta Administración Depositaría desde el día 14 del corriente en las horas ordinarias de despacho de los días laborables.

Lo que se anuncia en éste periódico para que llegue á conocimiento de los interesados.—Mahón 12 Octubre 1895. José J. Sancho.

## EDICTO

**D. Juan Ginart y Hernandez**

*Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.*

Hago saber: que la recaudación de las cuotas de la contribución territarial é industrial correspondientes al segundo trimestre de 1895 96 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuventes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Así mismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada distrito municipal, podran los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Diciembre próximo, en el local de la recaudación sito en Mahón calle de la Infanta núm. 8, de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Alayor, del 3 al 7.—Ciudadela, del 7 al 12.—Ferrerías, del 2 al 4.—Mahón, del 1 al 6.—Mercadal, del 3 al 5.—Villacarlos, del 15 al 17.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888.—Mahón 12 Octubre de 1895.— El Recaudador, Juan Ginart.

Nota:—En este trimestre se pagan los recibos anuales y el segundo semestre de los semestrales.

Tambien se pagan ahora los coches de lujo y los préstamos hipotecarios.

## En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de los Frailes n.° 53.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

* * *

Lo está el predio «Torroben nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter, juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

* * *

En el pueblo de Alayor hay un coche grande con cuatro ruedas y dos galeras tambien de cuatro ruedas y un carretón, todos en buen estado.

Para informes en casa Miguel Ginart (á) *Tito*, de dicho pueblo.

## Para vender

Lo está un borrico de tres años. Para informes calle Mayor, 63, Villa Cárlos.

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

## Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.° 26 de la calle del Arco. Informes, Deyá 16.

# Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

**Consulta de 11 á 1 ó por escrito**

## Píldoras orientales

### DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Enfermedades

### SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan

### DE LA BOCA

**Dolor de muelas, Caries**, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

*Imprenta de Bernardo Fábregues.*